

AGREHESA, AGREGADOS HERCULES S.A.

Guayaquil, mayo 3 de 2016

Exp. 19833

Ingeniero Civil
JOSE FERNANDO ARCE SUAREZ
Ciudad

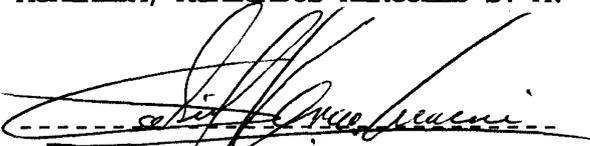
Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía AGREHESA, AGREGADOS HERCULES S. A., en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegir a usted en el cargo de PRESIDENTE, por el período de CINCO AÑOS con las facultades y deberes que determina el Estatuto Social, conforme al cual le corresponde entre otras funciones subrogar al GERENTE GENERAL, cuando éste faltare. En caso de ausencia del Presidente Ejecutivo, lo subrogará conjuntamente con el Gerente General o con el Vicepresidente.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía la ejercen, individualmente, el Presidente Ejecutivo y el Gerente General.

Las atribuciones vigentes del PRESIDENTE de la Compañía constan en la escritura pública autorizada el 15 de noviembre de 2000 por el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil Ab. Germán Castillo Suárez, inscrita y anotada en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de enero de 2001.

De usted, muy atentamente,

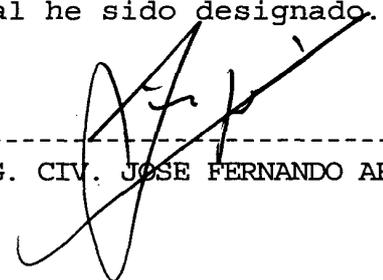
AGREHESA, AGREGADOS HERCULES S. A.



GABRIEL ENRIQUE ARCE CROVARI
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

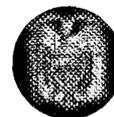
Guayaquil, 3 de mayo de 2016

Yo, Ing. Civ. José Fernando Arce Suárez, acepto el cargo para el cual he sido designado. -



ING. CIV. JOSE FERNANDO ARCE SUAREZ

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:20.841
FECHA DE REPERTORIO:24/may/2016
HORA DE REPERTORIO:15:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

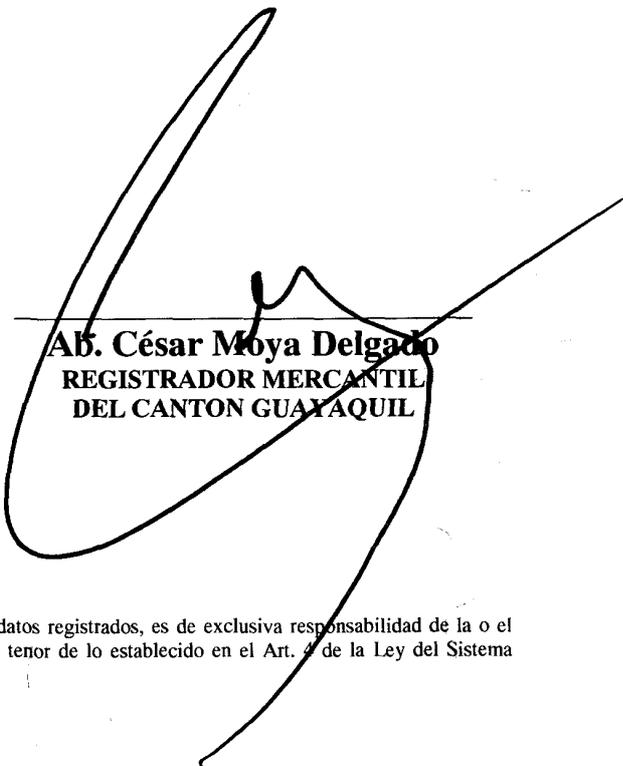
1.- Con fecha veinticuatro de Mayo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **AGREHESA AGREGADOS HERCULES S.A.**, a favor de **JOSE FERNANDO ARCE SUAREZ**, de fojas **22.716 a 22.719**, Registro de Nombramientos número **6.033**.

ORDEN: 20841



Guayaquil, 26 de mayo de 2016

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1400284

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE EMPRESAS DE GUAYAO

20 SEP 2016

RECIBIDO

Hora

11:55

Firma

GENEERS